

Ecuador, Elecciones Generales del 26 de abril 2009
Presentación de la Declaración Preliminar de la MOE UE Ecuador 2009
Palabras del Jefe Observador, José Ribeiro e Castro

Señoras y señores,

Esta misión europea cierra un ciclo de tres misiones consecutivas en el que hemos acompañado al pueblo ecuatoriano en un cambio democrático de régimen constitucional. Observamos primero las elecciones para la Asamblea Constituyente en septiembre 2007, después el referendo aprobatorio de septiembre 2008 y ahora estas elecciones generales para todas las dignidades a distintos niveles de gobierno y de representación política.

Por ello, conocemos bien la problemática política ecuatoriana, en referencia a las cuestiones principales que conforman su debate y su camino democrático que son materias que interesan a cualquier observación electoral. Las hemos comentado algunas veces en nuestros informes anteriores de 2007 y de 2008. Y las comentaremos de nuevo sea hoy en la Declaración Preliminar que vamos a presentar, sea dentro de algunas semanas en nuestro Informe Final.

Hemos recorrido un camino al lado del pueblo del Ecuador y compartido reflexiones, experiencias, opiniones, sugerencias, hipótesis, alternativas y recomendaciones sobre muchos temas propios de la problemática electoral con autoridades electorales, sujetos políticos, expertos, analistas y comentaristas.

Ahora tenemos una perspectiva dinámica de lo que ocurre en vuestro país, lo que nos permite iluminar mejor nuestros propios comentarios, porque sabemos no sólo lo que esté bien y lo que esté mal, pero sobre todo dónde se ha avanzado y dónde no, dónde hubo progresos o dónde no los hubo. Es ese sentido dinámico de cara al futuro, con un propósito común de desarrollo democrático, que principalmente queremos transmitir y compartir.

La visión global que tenemos, en resumen, es la de que, en muchos temas y puntos críticos y sensibles del sistema, se ha avanzado. Las cosas han ido mejor que en veces anteriores, aunque todavía quede mucho camino para andar y sobretodo para reflejar plenamente en el marco jurídico y en la práctica real las buenas normas que se inscribieron en la Constitución. Eso es un desafío que queda ahora en las manos no sólo de las nuevas autoridades electorales del país, según el balance que ellas mismas, por cierto, no dejen de hacer, sino también en el poder legislativo de los nuevos miembros de la Asamblea Nacional que se está eligiendo y que podrán revisar o complementar la nueva Ley Electoral que se aprobó hace pocas semanas atrás.

Por otro lado, también está claro para nosotros que la mayoría de los principales problemas y complicaciones relativas a la jornada electoral y que todavía se manifiestan se derivan del hecho de celebrar cinco elecciones en el mismo día, con seis papeletas

diferentes y, además, con un sistema de votación y tabulación bastante complejo en las dos elecciones pluripersonales (para assembleístas y para concejales). Estas circunstancias introdujeron evidentemente una enorme presión y un estrés excesivo en un sistema con recursos limitados, que en diferentes momentos se ha visto saturado.

Señoras y señores,

La misión de observadores electorales no siempre es bien comprendida. Escuchamos a los que nos creen intrusos porque hicimos alguna crítica. Y escuchamos los que nos consideran turistas electorales o nos acusan de miopía porque a su juicio no hemos criticado lo suficiente.

Encajamos con deportividad estas críticas que nos hacen frecuentemente. Son, como ya he dicho en otras ocasiones, gajes de nuestro oficio. Comprendemos su razón de ser en medio de procesos políticos que, por su propia naturaleza, son conflictivos. No nos sorprende, ni nos perturba.

Nosotros no venimos a avalar, ni a alabar a nadie. Tampoco venimos a combatir a quien quiera que sea. Como he dicho mil veces, no somos ni jueces, ni policías, no somos ni maestros, ni árbitros.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que no juzgamos, ni sancionamos; que no damos lecciones, ni sermones y que tampoco atribuimos premios o castigos. Por ello, quien nos busca con otros ojos, otros intereses y otros criterios, siempre se equivoca y acaba frustrado. Es nuestro propio deber, y queremos cumplir escrupulosamente, no dejar que nos intimiden, ni permitir que nos manipulen.

No interferimos, observamos. Y, al final, publicamos nuestras conclusiones y recomendaciones.

¿Es poco? ¿Es mucho? No estoy en posición de decirlo. Pero, sí, debo confirmar que las misiones de observación electoral de Unión Europea son efectivamente así. Y, si puedo añadir solamente una idea más, permítanme decir lo bueno que es para cada uno de nosotros, empezando por mi mismo, poder tener por ahí referencias objetivas e imparciales que me ayuden, si yo lo quiero y en la medida en que yo lo quiera, ser mejor hoy frente a ayer y mejor aún mañana frente al día de hoy. De eso se trata, nada más, con toda la humildad y el respeto que siempre acompaña nuestras misiones.

Respetamos la soberanía del Ecuador y respetamos también nuestros propios deberes. No tenemos partido y no queremos tomarlo. Venimos como amigos, no de alguien en particular, sino de la democracia en sí misma, y de todos en el Ecuador.

Venimos en una tarea fundamental de cooperación democrática, a compartir nuestra propia experiencia bajo estándares internacionales. Venimos a observar, para después

decir lo que hemos visto y ofrecer recomendaciones que puedan convenir al país. Y también siempre aprendemos algo.

No nos enfadan las críticas, es más las comprendemos. Pero no nos desviamos de nuestro rol y siempre nos reafirmamos en el espíritu con el que trabajamos.

Es en ese mismo espíritu de apertura, de cooperación y de lealtad para con El Ecuador y su pueblo que voy a presentar la Declaración Preliminar de la misión que siguió las elecciones generales del pasado domingo, 26 de Abril. Nos gustaría que todos la entendieran con ese mismo espíritu.

.....

ECUADOR CELEBRÓ NUEVAS ELECCIONES QUE INICIAN UNA NUEVA ERA CONSTITUCIONAL. EL MARCO ELECTORAL MOSTRÓ MEJORAS Y SENTÓ LAS BASES PARA UNAS ELECCIONES TRANSPARENTES. UN ENTORNO DE EQUIDAD EN LA CAMPAÑA HABRÍA BENEFICIADO LAS ELECCIONES.

DECLARACIÓN PRELIMINAR DE OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

RESUMEN

.....

Señoras y señores,

Después de casi tres años de trabajo de trabajo consecutivo en el Ecuador, todos crecemos en profunda y sincera amistad y admiración hacia el pueblo ecuatoriano. Nos toca su dignidad y sobretodo su carácter eminentemente pacífico. Lo he dicho muchas veces y lo repito hoy. Ese es uno de los mayores capitales políticos de vuestro país: que el pueblo tenga discusiones profundas y incluso cambios políticos en clima de paz civil. Es un capital precioso y lo confirmamos una vez más. La jornada electoral de domingo transcurrió en líneas generales con normalidad y en calma. Más que eso: hemos visto, hemos sido testigos otra vez de como, a lo largo de todo el país, a pesar de las condiciones logísticas muchas veces difíciles y precarias, los ciudadanos fueron a votar en gran número, en una atmósfera de entusiasmo, de paz y de alegría.

Saludamos ese buenísimo espíritu popular de Ecuador. Y saludamos también todos los que están siendo elegidos por estos días: Presidente y Vice-presidente de la República, los diputados en la nueva Asamblea Nacional, los prefectos, alcaldes y concejales. Ahora, pasadas las elecciones, posesionados aquellos y aquellas que recibieron la confianza y la esperanza del pueblo, cabe el reto mayor: la institucionalidad y el buen desempeño. A todos, sin excepción, les deseamos lo mejor.

Termino con nuestros agradecimientos: la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea quiere expresar su agradecimiento al Gobierno del Ecuador, a la Policía

Nacional y, de un modo muy particular, el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral y a todos sus miembros y funcionarios, por su cooperación y asistencia durante el curso de nuestra observación, en un clima ejemplar de total apretura, transparencia y reciproca lealtad.

Muchas gracias.